



Mexicali, Baja California 31 de julio de 2026

Oficio No. 0787/UT/2026

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información pública **020058426000250**

SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN P R E S E N T E

Reciba un cordial y atento saludo. Por este medio se le informa que, en relación con su solicitud **020058426000250** y tras realizar un análisis detallado de cada una de sus peticiones, se remitió un oficio al Departamento de Recursos Humanos, como área competente para atender el que señala como punto 9, relacionado con el registro completo de asistencia generado por el sistema biométrico o cualquier sistema institucional de control de asistencia. En este sentido, en fecha treinta y uno de julio se recibió el oficio identificado como OM-288/2026, signado por la persona titular de la Oficialía Mayor del Consejo de Administración, en referencia al oficio 3134/26, emitido por la persona titular del Departamento de Recursos Humanos, mismo que contiene la respuesta a su cuestionamiento con base en la información contenida en sus archivos. El oficio se encuentra a su disposición en la modalidad de entrega que seleccionó.

Por otra parte, respecto de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de su solicitud, relacionados con información curricular, estructura orgánica, facultades, cargo o puesto desempeñado, salario y demás prestaciones de las personas servidoras públicas que laboran en la institución, se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a lo dispuesto en las fracciones II, III, VIII y XVI del artículo 55 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California. Dicha información puede ser consultada directamente a través del siguiente enlace electrónico:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MDI=&idOrgano=MDI=&idSujetoObligado=NTg0#inicio>

Si tiene alguna duda sobre los derechos de acceso a la información, de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente determinación, puede comunicarse al número telefónico 686-9009099 ext. 1755; acudir a la oficina de la Unidad de Transparencia que se encuentra ubicada en Calzada de los Presidentes 1185, Prolongación Avenida de los Pioneros Zona Río Nuevo, en la ciudad de Mexicali, Baja California, o escribir al correo electrónico transparencia@pjbc.gob.mx, en donde se le atenderá con gusto. Lo anterior con fundamento en los artículos 34 fracción II y 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.

En virtud de que la solicitud de acceso a la información pública fue presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se ha determinado que la presente notificación se realice de la misma manera, para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E

CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

C.C.P. - EXPEDIENTE
CDGC/MCN

P á g i n a 1 | 1

Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California

Hoja de Evidencias Criptográficas

Archivo Firmado: DOC-00152759-4UTXC847IHA8.pdf

Proceso de Firma: 17129571

La validez de este documento puede ser verificada en la siguiente página

<https://tribunalelectronico.pjbc.gob.mx/Firma/validacion>



Nombre:	CINTHYA DENISE GOMEZ CASTAÑEDA			Validez:	OK	Vigente
Fecha (local):	31/07/2026 09:24:35 a. m.	Fecha (UTC):	2026-07-31T16:24:35Z	Revocación:	OK	No Revocado
Serie:	00000000000000001687	Secuencia:	43599099	Status:	OK	Valida
49 20 47 81 56 86 78 5a 8b 75 4e 20 8d 22 4f 61 cb 6e 0c a2 3e 25 36 dd 4a 39 8a 86 44 d1 da af dc 03 e9 a6 c9 43 ab db 16 9c 28 77 a5 78 1d 5d de cf bb 25 14 b0 ea 8b 44 c8 c1 18 cc d8 48 66 0f bd e3 1a 5c d8 0b be 68 14 0b 49 d4 35 32 8c ba 18 61 c0 9a 6d 50 5a e1 ef 76 6c 60 a2 6e af a4 3d e1 9d 55 90 24 01 35 37 b6 8d 52 2f a4 21 9e 5a 09 7a ff 0b 4f 40 4d 0d e0 41 83 c6 58 c3 23 ae 1f a8 7b 49 30 b2 94 86 25 54 93 49 a2 95 b1 0e d6 74 74 c5 e7 1c 7f 3a e2 fd c6 91 33 a9 d4 2e b3 f0 4b aa 07 05 df 57 f7 bd 0e 1d 59 57 f1 a8 3a 07 51 a1 84 86 06 e2 3c 68 78 d2 3e 64 82 46 f1 56 13 51 2c ed 5c 75 49 59 ad c1 12 c3 e7 a2 da c5 1d 80 ad 47 c0 b4 7e a6 86 1c cb 0b 24 3f 32 1d 7d 5a 1b da 8a 9b c2 94 5e 4a 05 79 ed ea da e3 6d 4f b4 e4 e7 5b 76 fe 04 77 a7 5e						
Datos estampillados:	B7B6C156A95CCEDF82D18F43BF727186D2B51239F1DA2BA4D11352B3AE82B9F3			Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION	
Fecha (Local / UTC):	2026-07-31T09:24:35-07:00 / 2026-07-31T16:24:35Z			Numero de Serie:	00000000000000001687	
Emisor del Respondedor:	AC del Poder Judicial del Estado de Baja California			Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP Responder PJBC	

Evidencias Criptográficas: Ver. 4.1

FIRMADO POR:
- CINTHYA DENISE GOMEZ CASTAÑEDA
PROCESO DE FIRMA: 17129571



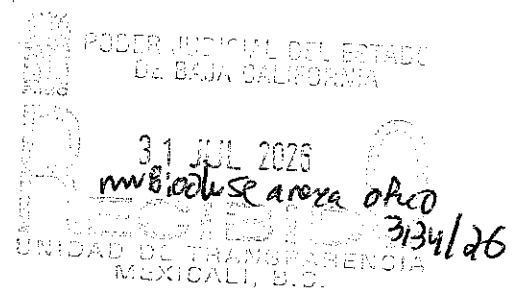
PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Oficialía Mayor

Oficio No.OM-288/2026

Mexicali, Baja California, a 30 de julio de 2026

CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -



Por este conducto le envío un cordial saludo y asimismo en atención a su oficio número **786/UT/2026**, por medio del cual solicita la información pública realizada por medio electrónico y registrada con **folio número 020058426000250**.

Se incluye respuesta proporcionada por la L.A.M. Mayra Marcela Ley Monge, jefa del Departamento de Recursos Humanos, en **Oficio número 3134/26**, en el ámbito que nuestra competencia, facultades o funciones corresponde.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE



OFICIALÍA MAYOR
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ROSaura ZAMORA ROBLES
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

30 JUL 2026

DESPACHADO**O**
OFICIALÍA MAYOR

C.c.p.- Archivo
RZR/cmg*

011-288



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
10:42 am
30 JUL 2026
RECIBIDO
OFICIALÍA MAYOR

Mexicali, B.C. a 29 de julio de 2026.
Oficio No. 3134/26

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

En contestación al oficio 0786/UT/2026 enviado por la Lic. Cinthya Denise Gómez Castañeda, directora de la Unidad de Transparencia y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 fracción I, 62, 63, 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito dar contestación respecto de la solicitud de información formulada, como se describe a continuación:

Folio: 020058426000250

Fecha de presentación: 03/07/2026

Descripción de la solicitud:

"solicito se informe, respecto del C. Oswaldo Ríos Durazo, si actualmente es o fue servidor público del Poder Judicial del Estado de Baja California. En caso afirmativo, proporcionar:

9. Registro completo de asistencia generado por el sistema biométrico o cualquier sistema institucional de control de asistencia, correspondiente a toda su relación laboral con el Poder Judicial, incluyendo fechas y horarios de entradas y salidas.

Contestación:

Se responde lo que a mis facultades corresponde. Que en atención a la naturaleza de sus funciones y necesidades del servicio, por autorización de su Jefe Directo, Consejero de la Judicatura Lic. Francisco Javier Tenorio Andújar durante los 4 meses laborados, fue excluido del registro de asistencia en el biométrico.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALÍA
MAYOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



[Firma]
L.A.M. MAYRA MARCELA LEY MONGE

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo
Depto. de Recursos Humanos/MMLM/ccg

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
30 JUL 2026
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN